Conçejo.

Sabado dos dias del mes de dizienbre de jll del vas. este dia fueron ayuntados a conçejo en la sala de la mesa de la corte. segund es acostumbrado el muy noble señor el lic.do Pedro diaz de Aguilar vel juez de rresidençia etc. e di.o de Lara e di.o Nuñes de Montiles e Pedro de Zaubrana e Fr.co de Puxmarin e Ant.o Saorin e Jo.n de Ceballos

Son mayor e Fran.co Guill e A.o Caldran e Pedro de Mimora e Ynal Salad e Fr.co Vasquez e Fr.co Avellan e di.o Fr.co Lime e Pedro Castillo e

Acuerdo sobre lo del riego que pide el S. de Benifel. que el Ill.mo que viene lo vayan a ver el S.or corr.or e Fr.co de Puxmarin e Pedro de Zaubrana e vea la forma que ha de tener para darle riego que haga relaçion a la cabdad.

Felox

Por quanto el Felox desta cabdad el arte del espequeño y ambos del espequeño no suena que toda la fuente y ay necesidad que suene que toda la fuente por el partir de las aguas y por que ay un buen mesmo que es venido a la cabdad acordaron y mandaron que que di.o de Lara Fr.co e el lic.do Santisteban fablen con el dicho mesmo e conçierten el pecho del y den con el asiento

Acordaron que el Ill.mo primero que viene de Madrid se hagan alegrias por la venida de su m.d y se cogan dos toros que la plaça de Santa Maria y aya juego de almuzitas y dieron cargo a A.o Caldran jurado para que busque dos toros y a Fr.co de Puxmarin Fr.co que conçierten el juego de almuzitas que las haga fecho.